



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS CARRILLO CARRILLO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 35,209 TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS
 Por concepto de : DIFERENCIA COMETIDOS SANTIAGO
 Fecha de Pago : 27/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		35,209
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	35,209	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	35,209	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		35,209
Sumas Iguales		70,418	70,418

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	728,979,000			
Total Comprometido	717,026,647			
Saldo x Comprometer	11,952,353			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCION ADM Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 402
 FECHA 28/10.